

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°129
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2012-2016**

08.06.2016

En San José de Maipo, siendo las 09:58 hrs. del día miércoles 08 de Junio de 2016, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 129 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Alcalde y Presidente Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Maite Birke Abaroa, y Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Catherine Cañas Maulén.

TABLA A TRATAR

A. Aprobación Acta Ordinaria N°128.

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

C. Hora de Varios.

D. Temas a tratar:

1.- Aprobación Subvención extraordinaria de \$500.000 para el Conjunto Folclórico Chagual.

2.- El Secretario Municipal informa Oficio N°40215 de fecha 1 de Junio de 2016 de la Contraloría General de la República.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°129 POR EL PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ÁLVAREZ.

A.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°128.

El Sr. Presidente ofrece la palabra

El Concejal Sr. Eduardo Astorga señala que en la página 4 letra B de los varios, cuando se hace alusión al tema de la Iglesia Evangélica en el reglón 4, donde dice comunicarles para que tengan muy pendientes, debe decir presente y cuando se habla del Comité la Palita donde manifestaron el problema que están teniendo, interesa que se ponga el problema.

El Sr. Presidente somete a aprobación el punto A de la tabla.

Se aprueba por unanimidad de los Presentes, con observaciones del Concejal Eduardo Astorga.

B.- CUENTAS DEL SR. ALCALDE.

1.- Se está evaluando por la comisión la denominada Mantención de Plazas y Áreas verdes San José de Maipo, ID 3625-8-LP16.

2.- Se está licitando la ID 3625-9-LP16 denominada Estudio Geotécnico, Análisis Geológico y Riesgos Geofísicos, La Canchilla.

3.- Se realizó en la casona de La Obra el taller de participación con las entidades Públicas (Organismos de Administración del Estado OAE) que juegan un Rol estratégico en la actualización del Plan Regulador actualmente en curso, dicho taller se realizó el jueves 02 de Junio a las 12:00 Hrs.

4.- Incendio en Las Melosas el día de ayer, destruyendo tres casas, La Escuela no fue siniestrada.

5.- Se postuló al Fondo de Seguridad Pública de la Subsecretaría del Interior, el Proyecto de Reposición de Escalera Subida El Esfuerzo.

6.- Reuniones Autoridades Gubernamentales (Santiago).

7.- Reuniones Dirigentes San José de Maipo.

C.- HORA DE VARIOS:

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:

A- Tema Problema con Cerro señala que estuvo en la casa de la Sra. Teresa Fernández, de la entrada de San José de Maipo y están preocupados por que el Río está carcomiendo el cerro, hay una empresa que está trabajando en la ribera opuesta, y estarían tirando áridos y el río está cambiando su curso. Se sacaron fotos ya que hay desprendimiento.

B.- Tema Reunión con Centro de Madres señala que estuvo con el Centro de Madres de Las Vertientes de la Sra. Margarita Flores se sienten bien decepcionados, tenían un viaje a la playa y el bus los dejó esperando, al final ellos corrieron con los gastos y necesita saber quien le devolverá la plata, quien se hará cargo ya que ya que se supone que era gratis con bus Municipal.

C.- Tema problemas de vecinos sin resolver señala que en el dialogo ciudadano de seguridad pública y prevención del delito, convocado por Ud. y la Gobernadora, los vecinos hacen varios reclamos:

-Hace un año se comprometió con la instalación de brazos metálicos para una mejor iluminación y no se han puesto.

-La Municipalidad no da servicio a retiro de ramas ni de corte.

-Las tapas del acueducto de Vista Hermosa todavía no se tapan.

-El robo de agua por camiones aljibes en el grifo de Parque Municipal, el agua se lleva a las Familias de Pirque.

-En la plaza El Bosque los pinos está muy alto, hay que bajarlos y limpiar el Sector.

-Se solicitaron dos letreros de No Estacionar para la calle Los Quillayes, siendo aprobados en el 2013, aun no llegan.

-Necesitan letreros de velocidad al interior de Las Vertientes.

-Toma Variante El Toyo y su regularización.

-Existe un terreno en el camino variante El Toyo, donde se quiere poner un retén de Carabineros.

-Los vecinos piden un Retén de Carabineros en el sector de Las Vertientes.

D.- Reunión con Liga de Fútbol señala que tuvo reunión con la liga de fútbol donde los clubes señalaron lo siguiente:

-Club deportivo Tricolor señala que hay mala iluminación en la cancha.

-Club Deportivo David Arellano solicita ayuda para limpiar la cancha.

-Club Unión Victoria solicita un muro de contención, habían solicitado una retroexcavadora, no sé si lo habrán ayudado o no.

Hicieron reclamo a la cancha del estadio, que el barro llegaba a las rodillas, los baños sucios y hay mujeres embarazadas y que está en malas condiciones el estadio.

-De la Multicancha La Obra quien está a cargo, para poder solicitarla cuando haya que ir hacer deporte.

-Y cuando va haber un mejoramiento para la cancha de Las Vertientes.

E.- Tema el día del Patrimonio señala que la Sra. Otilia hizo un reclamo porque no había llegado el lienzo a tiempo. Pero el Sr. Cristian Fritz pidió las disculpas correspondientes. Se solicitó integrar esta información en las escuelas.

F.- Tema espacio para deporte señala que el taller deportivo Kink Boxing de El Canelo necesita un espacio, porque donde están es una sede y tienen mucha contaminación ambiental, ya que cuando practican levantan polvo. Solicitaron el patio techado de la escuela El Canelo y no se lo facilitaron, entonces hay que ver qué pasa con esos niños porque se están quedando sin hacer deporte.

G.- Tema desprendimiento de piedras señala que en el Sector de Las Lajas hay desprendimiento de piedras, esta peligrosa la parte de arriba donde está el muro de contención.

H.- Tema Terreno La Canchilla señala que quiere saber cuando este terreno será traspasado al Comité Horizonte sin Límites.

Sr. Presidente responde en cuanto a la Sra. Teresa Fernández se solicitara al Secretario Municipal que redacte un oficio, donde se le haga presente al Director de Obras Hidráulicas que haga un inspección del lugar dadas las razones que informa la Concejala, indicando que presumiblemente el Río estaría cambiando su curso debido a los trabajos que se están realizando en la Arenera poniente del Río, esto es para que quede constancia, ya que nosotros no tenemos como competencia la inspección de los Ríos. En cuanto a la Sra. Margarita Abarca efectivamente se le ofreció un servicio pero no como Centro de Madres, sino que como Club de Adulto mayor, el bus se retraso una hora en llegar y ellos decidieron ir en forma particular. A ellos si se les quiere ayudar, pero aun no tienen su personalidad jurídica vigente, quedaron en que vendrían a ponerse al día, pero a la fecha aún no han venido.

Concejala Sra. Maite Birke consulta por un terreno que ellos como Club de Adulto Mayor solicitaron.

Sr. Presidente responde también se les explicó que ese terreno podía ser un solo paño o varios, si es uno solo hay que verlo porque parece que fue entregado al Club Deportivo, por lo tanto no puedo subdividirlo.

En la reunión con la Liga de Fútbol no alcance a tomar nota de todo, solo comentar que con ellos cuando limpiamos todo el estadio y reparamos los baños por completo, quedamos de acuerdo en que cada Club que ocupara el estadio con la plata de la entrada haría la mantención de los baños, no sé qué pasó. La maquina que pide Melocotón no es la maquina Municipal, esta no puede hacer ese trabajo, también se les explicó eso, se les va a gestionar la maquina necesaria, que es la moto niveladora. En cuanto al Club Tricolor, no entiendo, porque la cancha esta pasada a ellos en comodato, entonces si están las luces malas, tienen que arreglarlas.

En cuanto al día del Patrimonio, que el lienzo no haya llegado a tiempo, está bien, lo entiendo, pero fijarse solo en que el lienzo no llegó a tiempo y que pasa con todo lo bonito que se hizo.

En cuanto al desprendimiento de piedras del Sector de Las Lajas habría que poner mallas de contención también, pero que se cambien cuando cumplan 10 años, no 40 y enviar un oficio informando a la Directora Provincial de Vialidad que en el Sector de Las Lajas se

está produciendo desprendimiento desde el cerro hacia la ruta y eso puede ser un peligro vivo ya que le puede caer a alguien y muere.

En cuanto al terreno de La Canchilla todavía no hay apuro, eso fue un gran logro, pero hay que ver todos los procedimientos administrativos y hay que aprobar como el Serviu mejor nos diga que se debe hacer. Por apresurados Melocotón compró un terreno y no tienen agua.

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS

A.- Tema Bienes Nacionales consulta con respecto al tema que está pasando con Bienes Nacionales, es un tema que se está trabajando hace mucho tiempo, pero no se han hecho las regularizaciones, hay que preocuparse de ellos y la Municipalidad debe hacerlo no debe quedarse a un lado. Enviaron 260 restituciones de predios, estén bien o mal hay que responderlos.

B.- Tema Juzgado de Policía Local señala que el Juzgado de Policía Local fue sometido a revisión que había resultado muy evaluada la oficina nuestra. Le envíe una carta al Juez de Policía Local donde se le preguntan algunas cosas, por ejemplo el numero de causas tramitadas el año 2015, que fue de 4.010, llama la atención porque en forma trimestral se entrega un informe de causas tramitadas y el ultimo fue increíble, muy amplio, se revisaron cuantas causas venían informadas, eso quiere decir que hubo un gran aumento de trabajo en el Juzgado, podemos corroborar el aumento de ingresos que ha tenido este departamento. El numero de causas tramitadas al 6 de junio son 1.770, en un trimestre y vamos a superar las 5.000 si sigue esa tendencia. El tema es que hay solo 4 funcionarios trabajando ahí, se adjuntó el acta del Ministro Visitador y hay que decir que ese departamento es un lujo de Municipio. Esto merece un tremendo apoyo. Consulte a Cristian y me dijeron que falta una persona que digitalice. Lo felicito Alcalde por ese departamento que tiene.

C.- Tema Seguridad señala que se necesita hacer las iniciativas que hizo La Obra, Las Vertientes, hay que hacer acciones de seguridad, estamos débiles en este tema. A los Concejales les queda 6 meses mas menos para dejar el cargo, pero este tema se puede dejar Proyectado, esta comuna no es solo Emergencia, también hay que ver el tema de Prevención del Delito y seguridad es muy necesario, el MTO debería estar como un Programa estrella, sabemos que casa por medio venden droga.

Sr. Presidente responde en cuanto a la regularización de Bienes Nacionales, se entregaron 112 Títulos de Dominio, esto fue un gran proyecto y no se les cobró nada, con la seremi Escalona, se dejaron muchas cosas encaminadas con ella. Tengo una propuesta para la regularización de predios, aunque que tengan una declaración. Le solicité al Director de Secpla que se haga un Proyecto como el que se hizo la otra vez.

El Juzgado de Policía Local se mejoró con una persona más, con un furgón para hacer las notificaciones y además un digitalizador. Si la recaudación de plata fuera un indicador para ver con cuantas personas debieran trabajar, la Sra. Silvia debería tener 15 personas, porque el que más reúne dinero es la oficina de Patentes Comerciales. En el Juzgado se ofreció un digitalizador, pero no a tiempo completo. Los Carabineros sacan hartos partes, lamentable que sea solo eso.

Nos hemos juntado con la Gobernadora, Carabineros para incentivar eso, sería súper bueno, la gente no acostumbra a denunciar por miedo a ser delatado. Es curioso ya que tenemos cuadrantes, pero de todas maneras solicité una reunión con el Comandante para ver la posibilidad de un reten, el La Obra o Las Vertientes, da los mismo el lugar, pero es necesario.

Concejala Sra. Maite Birke El Jefe de división de Carabineros dijo que instalar un reten demora de 3 a 5 años.

Sr. Presidente sigue ofreciendo la palabra.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA

A.- Tema Directores señala que reitera la solicitud para conocer a los Directores de los Colegios, se está en el mes 6 y aun no se conocen.

B.- Tema Licitación de Áridos consulta que pasa con la Licitación de Áridos.

C.- Tema Oficio de Contraloría señala que la semana pasada se leyó un Oficio de la Contraloría donde decía que se dejaba sin efecto y algo del Decreto N°90, por lo tanto solicito a nuestro Asesor Jurídico que explique.

D.- Tema Poda y tala de árboles señala que terminó la poda y tala de árboles de Canelo, los árboles se encontraban en terreno de Laguna Negra, en aguas andinas y se gestiono en Conjunto, con la Gobernación, la CGE, las Juntas de Vecinos, etc, se invitó al Municipio y no llegaron a reuniones, tampoco llegaron las excusas, efectivamente comenta se tuvo acciones sobre eso, pero no en perjuicio, porque el Director de Aseo dijo que había intervenido por mi condición de Concejala. Lo importante es que ya no hay árboles ni riesgos.

E.- Tema Planta de Aguas Servidas solicita el Estado de rendición de cuentas del Proyecto de la Planta de Aguas Servidas de El Canelo. Se tiene información de que no está rendido.

E.- Tema invitación al Encargado de Seguridad señala que por las redes sociales expusieron un accidente donde un camión quedó colgando, todo este tipo de empresas que licitan estos proyectos debe tener un Plan de Manejo de riesgos, deben tener un encargado de riesgos, por lo tanto se solicita que se invite al Encargado de Seguridad al Concejo, para que explique cuáles son sus planes de cuidado, de manejo:

F.- Tema Hito Nuestro señala que fuera de Concejo consultó quien es el Hito de nuestra Comuna ya que en la calle estaban soplando y no aspirando por el término, para entregar. Se realizó el contacto con Don Patricio Suarez y me consulta que como lo hacemos, a lo que respondí que no es responsabilidad mía indicar la solución para que no levanten el polvo.

G.- Tema Horizonte sin Límites señala que el traspaso del terreno se hará cuando corresponda, sumar que desde el minuto que se traspase el terreno pueden empezar a

trabajar en el Proyecto ya que el Serviu que debe trabajar con el Municipio parten su proceso cuando ya tienen el terreno, este traspaso se debe hacer para dar inicio al trabajo. Puedo estar mal Alcalde.

H.- Tema Solicitud de limpieza consulta por los acuerdos tomados en Enero, cuando el Concejal Don Eduardo Astorga se encontraba como Alcalde Subrogante y Presidia el mismo, se solicitó por escrito la limpieza al MOP, consulta, hay que hacer nuevamente el escrito para dragar los Esteros para que tengan más capacidad y hay que hacer limpieza.

I.- Tema Planta de Aguas Servidas San Gabriel comenta que es interesante que exponga sobre la Planta de Aguas Servidas de San Gabriel.

J.- Tema Estadio Municipal señala que independiente del acuerdo que se haya tomado con los Clubes por la mantención del Estadio, esto es responsabilidad de la Municipalidad. Hay que tener un encargado del Estadio de alguna forma.

K.- Tema Proyecto de Reciclaje solicita que sea entregado por completo el Proyecto de Reciclaje, la inversión, que es lo que se piensa para ese espacio, quienes van a estar, etc.

L.- Tema Corporación Municipal señala que en Ley de Transparencia Activa, La Corporación se encuentra de la mitad para abajo y que eso no es bueno. Sería bueno tener una exposición sobre Transparencia de la Corporación.

Sr. Presidente Responde no le voy a responde todo, quiero reconocer que se me ha olvidado lo de los Directores, prometo hacerlo la próxima semana.

En cuanto a la Licitación de Áridos se puede tratar en tabla cuando quieran.

El Decreto N°90 que dice que quede sin efecto, me auto impuse la multa que la Contraloría General de la República me señalo con el 5% de mi sueldo, lo firmé y lo envíe a decretar, la Contraloría me dice que no tengo la facultad para hacer eso sino que el Tribunal Electoral, por lo tanto hay que dejarlo sin efecto.

En cuanto a los árboles de Laguna Negra, Los árboles los cortó la CGE? Se les pidió que los cortaran, ya que nosotros como Municipio no podíamos.

Director de Aseo y Ornato Alberto Alday se les solicito que podaran solo aquellos del tendido eléctrico que les correspondía, pero que quedaran bonitos y no como horcaja cortando solo lo que molestaba los cables.

Sr. Presidente responde se Preparará la rendición de cuentas de la Planta de Aguas Servidas de El Canelo.

En cuanto al camión Ud. da por hecho que ese camión es de agua, pero no tiene nada que ver con ninguna empresa que trabaje para el Municipio, lo que sí, el Municipio ayudó a socorrerlo.

Concejal Sr. Marco Quintanilla No se le está responsabilizando, solo se solicita un reunión con el Encargado de Seguridad.

En cuanto al Comité Horizonte sin límites, ellos deben formalizar quien va a ser su EJI e informar, primero el proyecto debe ser aprobado por SERVIU. No es verdad que al tener el terreno comienza el punto 0. La EJI tiene que desarrollar un Proyecto Inmobiliario de acuerdo a las características y normativas técnicas de SERVIU, pasa por la Dirección de Obra y debe ser aprobado por este, además debe pasar por una serie de otras

aprobaciones El terreno también fue aprobado por el MINVU para hacer casas y el SERVIU lo sabe, gracias al Proyecto APA de factorización se logró comprar este terreno, porque nosotros no lo hubiésemos podido comprar y este no hubiese tenido factibilidad de agua potable y alcantarillado.

Se envió un oficio a Obras Públicas en cuanto pasó esto, solicitando el dragado de las cuencas, limpieza, etc. Y lo más importante que se solicitó fue un informe técnico del Puesto las Cucas.

A que se refiere cuando dice Planta de Aguas Servidas de San Gabriel?

Concejal Sr. Marco Quintanilla señala que la que se necesita para toda la población.

Sr. Presidente responde eso es para largo. La Planta de Aguas Servidas para San Gabriel debe diseñarse primero, antes de esto debe tener un pre diseño y por último la ejecución, esto no es para menos de 3 años.

Ud. señala que hay que tener un encargado de alguna forma, ese de alguna forma es el que quisiera ver de alguna forma, porque de alguna forma hay que modificar las plantas municipales para tener otras personas, porque de alguna forma hay que tener dinero para licitar la mantención de los espacios deportivos y de alguna forma no tenemos ese dinero. Por el tema del reciclaje le dije que me llamara, para decirle todo, porque lo veía muy interesado, pero nunca me llamó.

En cuanto a la corporación para soportar toda la información que nos solicita transparencia, se necesita una plataforma bastante grande y no hay dinero. No es que no se quiera.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

A.- Tema eventos en Cañada Norte solicitar ver dos eventos que se encuentran bien pronunciados, en la calle del cerro con cañada norte y el otro en cañada Norte con calle Comercio.

B.- Tema Filtración de Agua señala que en el mismo lugar existe una filtración bastante significativa de agua potable para que esto se pueda ver también.

C.- Tema Terrenos Fiscales señala la situación que están viviendo muchas familias del Sector de Avenida Ángel Astorga, por las notificaciones de la regularización de estar viviendo en terrenos fiscales, se sabe que están en terrenos de alto riesgo y tienen las Actas de radicación, se sostuvo una reunión con Bienes Nacionales para interceder por lo que están viviendo estas familias. En el correo hay muchas cartas que aún no han sido retiradas donde les indican que deben renovar del Acta de Radicación. El encargado y personal de Bienes Nacionales señaló que es la Municipalidad la responsable de regularizar estas situaciones, por lo tanto le solicito que se acerque y que haga una reunión con el Seremi.

D.- Tema Centro de Ski Lagunillas consulta si ha tenido una reunión de políticas de la situación real con el Club Andino por el Centro de Ski Lagunillas, ya que hay mucha gente que quiere tener acceso a esto, y no hay nada claro, para poder dar una información correcta.

E.- Tema Gente que trabaja vendiendo Productos señala que cada vez que llueve la Gobernación emana una orden de negar el acceso de la ruta G-25, ya sea por derrumbe o caídas de rocas. El tema es la gente que queda con sus productos listos para la venta y no lo pudo hacer, hay una empresa encargada del despeje de la ruta, pero cómo no se hace el trabajo cuando corresponde; y se le atribuye a Ud. que dio la orden, están los audios de los vecinos donde Carabineros les decía que el Alcalde de San José de Maipo el Sr. Luis Pezoa, había dado la orden de negar el acceso hacia arriba, le sugiero aclararlo con La Gobernadora de autoridad a autoridad, para que la empresa realice los trabajos cuando corresponde y no perjudique a la gente que vive de esto.

El Sr. Presidente responde efectivamente había un escape de agua, hoy debieran comenzar los trabajos.

Las Cañadas son responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas (Vialidad).

No puedo disponer del cierre de una ruta, si esta tiene Rol el encargado es el Ministerio de Obras Públicas, se hablo con la Gobernadora, porque no sabíamos sobre las restricciones que se habían impuesto en las rutas, entonces le dije que me informara por si había impuesto restricciones en la ruta, ahí me dijo que de San Gabriel hacia arriba está prohibido el tránsito excepto los residentes, por razones de seguridad. Esta duda la tengo que aclarar con la Gobernadora, por qué la gente de Flesán si cae nieve no tiene una maquina barre nieve.

En cuanto a los terrenos fiscales estamos en Ángel Astorga estamos pensando en una solución que le presentaremos al Seremi.

No se ha tenido ninguna reunión con el Club Andino de Lagunillas, no me parece que cuando uno comienza a indagar sobre un convenio... de los 8 años que voy a cumplir como Alcalde nunca he recibido un ticket de parte del Club Andino de Lagunillas, entonces si hay un convenio que firmaron con Digeder y dice que tienen la obligación de entregar una cierta cantidad de ticket a la comunidad o a los colegios, por lo tanto no estoy de acuerdo.

CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS WHIPPLE:

A.-Tema Representante en espacio Aeropuerto señala que en el aeropuerto de Pudahuel hay un tema de remodelación artística y hay representantes para los sectores rurales de cada comuna, se entiende que aquí también hay uno, para que nos comente de esto.

B.-Tema Feria Saludable comentarle que con Maite participamos de una comisión y se está trabajando en un borrador para una propuesta de ordenanza, consiste en una Feria saludable, ya está listo. Cuál sería el próximo paso para que esto pueda llegar aquí a Concejo?.

C.-Tema Obras en la calle consulta cuando se termina la obra en la calle El Volcán, se tiene entendido que el proyecto considera también la calle Comercio, una vez terminada la calle volcán comienza inmediatamente la otra obra, va a ser de cañada a cañada?

D.- Tema Canal La Palita señala que se reunieron los vecinos de San José Alto de El Canal La Palita, ellos están haciendo todo lo que es construcción, se va a dar apoyo a

ellos? se habló con la Seremi de cultura y señalo que si puede haber ayuda siempre que haya un cierto porcentaje de personas que se dediquen a la Actividad Agrícola.

E.- Tema Empresarios de Arena señala que se reunieron la semana pasada en la plaza los empresarios de las Arenas, que estaban solicitando un permiso provisorio para poder vender el material acopiado.

Concejala Carmen Larenas comenta que comparte todo lo señalado por el Concejal Quintanilla, en cuanto al tema de áridos, estoy de acuerdo que lo pongamos en tabla para tomemos responsabilidad nosotros también.

Sr. Presidente responde tampoco me he enterado mucho, solo se por la información que llegó extraoficialmente. En cuanto al aeropuerto, la encargada de la casa de la cultura hizo el lazo con Antonio Aud, se está muy contento de que haya un representante de la Comuna.

La obra de camino al Volcán, ellos tenían 10 días de plazo para terminar, deberían entregar entre lunes o martes. No tiene que ver con el proyecto de la calle comercio, no son todas las cuadras, es un proyecto mucho más caros, los cables irán por abajo.

En cuanto al Canal La Palita, si se reunió con ellos hay un problema, pero lo tiene que solucionar ellos, se vendieron predios con subdivisiones o no subdivisiones, pero predios de rubro, los que tenían el agua no les heredaron el esto y sus padres no los inscribieron en el Conservador de Bienes Raíces como un derecho de bien raíz, ya se les explicó todo eso, además para abrir el canal se necesita el cuerpo del ejército, se está gestionando, pero hay que ver donde se alojarán, donde comerán y todo eso. El Seremi de Agricultura, Efectivamente Doña Fabiola me había informado de eso, pero tiene que haber un porcentaje del terreno que se dedique a la Agricultura.

En cuanto a los áridos no tengo ninguna solicitud para reunirme con áridos, el día de ayer se revisó mis audiencias y no hay nada.

CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA

A.-Tema contenciones Gas Andes con respecto al tema de las contenciones, alguna información que nos pueda compartir?

B.-Tema iluminación solar consulta cuando se concretará la tan solicitada poda.

C.-Tema Licitación Ruta G-27 consulta si se maneja nueva información sobre la Licitación de la Ruta G-27?

D.- Tema Sifones en la Comuna consulta cuando se concretará el arreglo de los sifones en la comuna? Pero por escrito.

E.- Tema Plan Regulador Comunal consulta en que etapa de avance va el tema de levantamiento del Plan Regulador Comunal, que trabaja la empresa Habiterra Ltda. en conjunto con el Municipio.

F.- Tema Camino al Volcán- San José consulta cuando se rehabilitará la calle central "Camino al Volcán".

G.- Tema Paradero sector El Almendro señala que sería bueno instalar un paradero ahí, ya que para el invierno es necesario contar con uno en ese sector.

H.- Visita de Dideco consulta si se realizó la visita al Sr. Nicolás Jorquera, el que fue atropellado por una empresa de Alto Maipo.

I.- Tema solicitud de reuniones solicita reunión entre el Comité de Vivienda Horizontes Sin Límites y Serviu.

J.- Tema Decreto solicita Decreto de temporada invernal Lagunillas, cadenas y trineos.

El Sr. Presidente responde Ya se habló con el Gerente de Gas Andes.

Por el paradero se verá la posibilidad de realizar la poda solo en ese, ya que no se alcanza a cargar el panel solar.

No es una licitación, se está trabajando.

Los Sifones en las calles, específicamente en San Alfonso son responsabilidad de la empresa Flesan, los de San José del Municipio.

Entre Lunes o Martes deberían entregar la calle Volcán.

Se hará una cotización para ver cuánto sale un paradero para el Sector el Almendro.

Solicito los datos del Sr. Jorquera en cuanto terminemos para ir a verlo.

Siempre tenemos mesa Serviu, lo invitaré.

Sobre cadenas y trineos, nadie ha venido a pedir permiso, ya se definieron los puntos. Lagunillas funcionó sin que se haya decretado.

E.-TEMAS A TRATAR:

1.- Aprobación Subvención extraordinaria de \$500.000 para el Conjunto Folclórico Chagual.

Sr. Presidente comenta que el Grupo Chagual fue invitado a participar del tercer Festival de Cosquín del Adulto Mayor en Argentina, entonces ellos tienen unos recaudos propios y lo que piden a la Municipalidad es este último aporte, el cual es suficiente para ellos.

Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario Municipal que de lectura a la carta enviada por el Conjunto Folclórico.

Sr. Presidente ofrece la palabra.

Concejal Sr. Marco Quintanilla estoy completamente de acuerdo con respaldar la gente y los artistas locales, es más creo que si hay en las arcas municipales un poco más de recursos, ya que cuando se sale del país podemos tener imprevistos y el aporte financiero que están solicitando es bastante tímido, pero se solicita formalmente en darle un respaldo más grande, ya que van en representación nuestra.

Sr. Presidente responde ellos han tenido otros recaudos para esto mismo y se agradece la honestidad en pedir solo lo que necesitan considerando los imprevistos, lo que solicitaron es lo que necesitan, no más.

Concejal Sr. Eduardo Astorga solo preguntar el certificado de disponibilidad presupuestaria.

Concejala Sra. Maite Birke parece súper bien que se esté dando este aporte al Conjunto Chagual, ahora si se puede dar un poco más.

Sr. Presidente responde insisto Concejala ellos tienen otros proyectos que se ganaron para esto, solo necesitaban estos 500.000 y pidieron un poquito más por los imprevistos.

Concejal Sr. Andy Ortiz señala que es bueno que se logre la suma solicitada.

Se somete a aprobación el punto N°2 de la tabla, condicionado.

Se aprueba por unanimidad.

2.- El Secretario Municipal informa Oficio N°40215 de fecha 1 de Junio de 2016 de la Contraloría General de la República.

Sr. Presidente solicita lectura al Sr. Secretario.

El Secretario Municipal, da lectura en forma íntegra sobre Informe Final N°978 de 2016, Auditoría al Macroproceso de Transferencias, en la Municipalidad de San José de Maipo y entrega copia del mismo a los sres. concejales.

El Sr. Presidente, señala que al no haber más temas que tratar, se da término a la sesión, siendo las 11:54 hrs.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOÁ ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CATHERINE CANAS MAULÉN
SECRETARIA DE ACTAS